

Condiciones de trabajo

Todo sistema educativo se basa necesariamente en dos pilares: La concepción “política” del propio sistema, que determina en buena medida la estructura, los contenidos, los métodos y la organización escolar y las condiciones en las que las y los docentes realizan su labor.

Desde Comisiones Obreras, como sindicato sociopolítico, intentamos participar en ambas. Incluso –pensamos- existe algún nexo entre ellas, ya que cuanto mayor importancia política y estratégica se le dé a la Educación, de mejores condiciones habrán de disfrutar quienes, como el profesorado, en gran medida la hacen posible.

En este número queremos especificar –hasta donde el espacio y las exigencias de la edición nos permitan- *qué condiciones de trabajo serían exigibles para que, sin ambages, nuestro sistema educativo pueda ser considerado un sistema de calidad.*

Oímos al inicio de curso, procedente de bocas ministeriales, una panoplia de bondades, de mejoras y de aciertos que de no ser porque la realidad, más tozuda que las palabras, nos golpea sin piedad, pudiera llegar a confundirnos haciéndonos creer que el único que tiene problemas es nuestro centro, nuestra aula, nuestro alumnado o nuestros compañeros, pero que el resto funciona *a las mil maravillas.*

Para contradecir la idílica visión que pretende contarnos el MEC y, a la vez, para hacer explícitas las cuestiones que en estos momentos está reivindicando la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras y por las que va a seguir peleándose, os trasladamos en este número del T.E. una visión general, un panorama que puede también orientarnos a la hora de depositar nuestro voto en las próximas Elecciones Sindicales.

Somos conscientes, entre otras cosas porque hemos sido protagonistas, de los avances y mejoras que a lo largo de los años se han ido produciendo, pero eso no nos impide ver ni nos obliga a cerrar los ojos ante el montón de aspectos que machaconamente venimos exigiendo para adecuar las condiciones del profesorado a la labor, cada vez más compleja, que debe realizar y que con igual machaconería se viene negando desde el Ministerio, encorsetado en un Presupuesto de ajuste, a pesar de que según los voceros oficiales la economía del país va *viento en popa.*

Desde CC.OO. no podemos ni queremos renunciar a que esa buena marcha de la economía se traduzca en beneficio para los trabajadores y las trabajadoras de la enseñanza, al mismo tiempo que queremos garantizar de cara a posibles coyunturas menos pujantes la estabilidad necesaria para el sistema educativo en niveles adecuados de calidad, mediante una ley consensuada, que no mantenga a los y las docentes en la zozobra de cómo mantener un sistema en el que se invierte poco cuando las cosas van mal, pero no se invierte lo suficiente cuando las cosas van bien porque existen otras prioridades para el Gobierno de turno.